



Expediente: 15/19

Carátula: BANCO SANTANDER RIO S.A. C/ URUEÑA LASALLE FERNANDO ESTEBAN S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM Nº 1 - DOCUMENTOS

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 27/05/2025 - 04:26

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - URUEÑA LASSALLE, FERNANDO ESTEBAN-DEMANDADO

20167354905 - BANCO SANTANDER RIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Documentos

ACTUACIONES N°: 15/19



H3080092267

JUICIO: BANCO SANTANDER RIO S.A. c/ URUEÑA LASALLE FERNANDO ESTEBAN s/ SECUESTRO PRENDARIO. EXPTE: 15/19

NOTA ACTUARIAL: Hago constar que el día 26/05/2025, se recepcionó en el expediente genérico de esta Oficina, escrito ingresado por la Dr. Almonte, Sergio Fernando, a nombre de los autos del rubro. El presente expediente se encontraba paralizado en el Juzgado Civil en Documentos y Locaciones CJM, por lo que procedí a sacarlo de ese estado y a radicarlo en la Oficina de Gestión Asociada Multifuero n°1 CJM a los fines de dar el trámite correspondiente al escrito presentado, el que fue redirigido desde el expediente genérico. Monteros, 26 de mayo de 2025. LFZ. **FDO. DRA. MARÍA ROCIO GUERRA. DIRECTORA.**

Actuación firmada en fecha 26/05/2025

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.